

INT-BNV-053-2023

Bogotá DC, diciembre 11 de 2023

Doctora

CATALINA JARAMILLO MARTÍNEZ

Directora Nacional de Proyectos

Supervisora Proyecto de Inversión

ALDESARROLLO

catalina.jaramillo@aldesarrollo.gov.co

Ingeniera

LINA MARCELA MONDRAGÓN RÍOS

Apoyo a la supervisión Proyecto de Inversión

ALDESARROLLO

linamarce032110@gmail.com

REFERENCIA: PROYECTO DE INVERSIÓN CÓDIGO BPIN 2022761090121.

**ASUNTO:** RESPUESTA: BNV-088-23-GMS-Informes quinto paquete de facturación.

Respetadas Doctora Catalina e Ingeniera Lina Marcela, reciba un respetuoso saludo de RED SUMMA.

Con base en el asunto y en cumplimiento del contrato CP-PR-2023-090 cuyo objeto es "EL CONTRATISTA se obliga para con ALDESARROLLO, a realizar la Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera a la ejecución del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN CARTOGRÁFICAS Y TECNOLÓGICAS PARA EL DISTRITO DE BUENAVENTURA - DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA" aprobado mediante código BPIN 2022761090121, nos permitimos responder al correo enviado por el consultor GMS SAS a la interventoría el día 11 de diciembre de 2023, con asunto BNV-088-23-GMS-Informes quinto paquete de facturación, donde se encontraba adjunto:

- Informe de actividades 5 Cartografía.
- Informe de ejecución 5 Cartografía.
- Cedula contador.
- Cedula representante legal.
- Certificación bancaria.
- Certificación Pago Aportes a la Seguridad Social.



- Certificado junta contadores.
- RUT GMS.
- Seguridad social.
- Tarjeta Profesional Contador.
- Factura 5to pago Cartografía.
- Informe de avance mensual 091223.
- Cronograma de trabajo interno 091223.
- Informe vuelo fotogramétrico.
- Informe control terrestre.
- Primer informe parcial Aerotriangulación.
- Primer informe parcial procesamiento LIDAR.

En el proceso de revisión de la documentación en cuestión, la interventoría ha tomado en consideración la nota aclaratoria asociada a la factura número cinco, de conformidad con el deducible establecido en el comunicado oficial BNV-088-23-GMS-OF-Aclaración factura Pago 4. Cartografía, emitido el 10 de octubre de 2023.

Después de llevar a cabo una exhaustiva revisión de los documentos pertinentes, la interventoría no ha identificado ninguna observación significativa. Cabe destacar, asimismo, que todos los documentos se encuentran completos y con la fecha estipulada para el presente periodo de revisión, por lo tanto, se concede la aprobación correspondiente.

Agradecemos su atención y colaboración.

Atentamente,



CARLOS ANDRÉS FAJARDO TAPIAS

DIRECTOR INTERVENTORÍA
PROYECTO DE INVERSIÓN BPIN 2022761090121
carlos.fajardo@redsumma.edu.co

Cel. (+57) 320 4968868